

117041

1

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

POR 5 AÑOS

a favor de Don Claudio ORTEGA GUPIERREZ, de nacionalidad Española, con domicilio en Barcelona, calle Borrell, n.º. 88,  
5 por "Una balanza automática"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La Patente de Introducción a que se refiere la presente Memoria Descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva en España y sus dominios de una balanza automática.

10

Dados los perfeccionamientos actuales de las balanzas semi-automáticas no cabía en ellas otro que el de transformarlas en automáticas simplemente, facilitando así la labor de los que la usan tanto vendedores como compradores ahorrándose así la molestia de tener que añadir pesas y efectuar cuentas mentalmente.

15

Para ello mi representadé ha ideado introducir en España una nueva balanza que a continuación detallaré valiendome de la ayuda de unos dibujos, sin que ello signifique que su realización sea una copia exacta ya que en ellos solo se indica el procedimiento. Las figuras 1 y 2 son una vista de perfil y planta del mecanismo del pesaje que como en toda balanza va basado sobre una palanca cuyos brazos B-B' y C-C' tienen como punto de apoyo A-A' sobre el brazo B-B' va el mecanismo F sobre el cual se coloca el platillo F' que por medio de una serie de agatas en los puntos móviles conserva siempre la posición horizontal.

20

25

El otro brazo de la palanca C-C' es el que podríamos llamar indicador en el cual se adicionan mecánicamente y a volun-



30

tad del manipulador las pesas sobre una plataforma E que vá unida al brazo de palanca por puntos móviles con agatas G-G'. El sistema de adición de pesos se detalla en la figura 3; la palanca N del pesador al sufrir la presión del operador, por medio de los dos puntos de apoyo Q-Q' y la unión móvil Q'' transforma el movimiento haciendo descender también su otro extremo M que en su punto Ñ va unida libremente a una pieza LL que vá dentro de una vaina protectora terminando con una pequeña plataforma O que sostiene la pesa H, al bajar LL por la presión en N transformada arrastrará al peso H hasta encontrar la plataforma E que como hemos dicho va apoyada al extremo de la palanca principal, depositándose sobre ella ya que la pequeña plataforma LL baja algo mas, van además en la plataforma E unos salientes P que encajan con la ranura P' de la pesa que tienen por objeto estabilizarla y que quede completamente inmóvil, el muelle R sirve para que vaya otra vez a su posición normal la palanca M y con ella el peso H ya que su fuerza superior a la del peso lo devuelve a la parte superior dejando el contacto sobre la plataforma E y no obrando sobre la balanza.

35

40



45

50

Para sostener las palancas en su posición inferior y por lo tanto que obre el peso adicional, va el aparato provisto de otra tecla ñ que por medio de un sencillo mecanismo aparta un gancho m que obra sobre la palanca M reteniendola en su parte inferior, el muelle n sostiene un gancho que al apretar la palanca por su tecla ñ los suelta. Este sistema como puede comprenderse va aplicado para un solo peso adicional pero podrá emplearse para varios con solo repetir el mecanismo de la figura 3

55

Las palancas del operador van provistas de un gancho hacia la del número inferior de kilos de modo que al apretarla el gancho se apoye en ella y la de esta con la otra inferior, es decir al apretar los 4 kilos el gancho carga sobre las 3 esta sobre la 2 y esta sobre la 1 y así con una sola operación cargaremos los 4 kilos, claro está que si apretamos el botón de los 3 kilos se cargarán el 2 y el 1 pero no el 4 y siguientes y como sea que los pesos adicionales solo serán de un kilo la balanza marcará 3

60

kilos como punto inicial teniendo entonces la esfera para determinar la fracción del kilo siguiente.

65

Esta esfera figura 4 consta de una carta de pesas y una aguja indicadora S en cuyo extremo inferior va unido a un contrapeso T que se apoya en una agata V el movimiento lo recibe por una varilla X que vá unida a la palanca principal C. Como antes hemos dicho el número de kilos es variable, por tanto para indicar al comprador el kilo que se ha cargado se emplea un sencillo mecanismo que lo detallamos en la figura 3 consistente en una palanca e-f que tiene su punto de apoyo en C combinado con la que hace depositar los pesos N M por un muelle la e-f siempre tiende a levantarse hasta que encuentra el extremo M en caso de cargar el kilo correspondiente a aquella palanca ya dijimos que M bajará bajando también F y con solo añadir una varilla esta podrá transmitir el movimiento de abanico a un cartel donde estén apuntados los números de los kilos con la sola previsión que hacer que la palanca M de su kilo respectivo baje mas por cada uno en la parte superior habrá un agujero en el cual aparecerá el número correspondiente.

70

75



80

Como se comprenderá en la realización práctica de la presente Patente serán variables los materiales con que se construya así como la forma externa del aparato.

85

#### N O T A

#### REIVINDICACIONES

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva en España y sus dominios de una balanza automática debiendo recaer sobre las siguientes reivindicaciones en las que se determina su mencionado objeto.

90

1ª. La balanza de referencia que tiene un solo platillo, el de las mercancías, ya que el otro extremo de la palanca solo hace accionar una aguja indicadora.

2ª. El mecanismo de carga automática, consistente en, unas pesas que se depositan en una plataforma que vá sobre el extremo de la palanca que podremos llamar indicadora, mediante una combinación

95

nación que se detalla en el cuerpo de la presente Memoria Descriptiva.

100

3<sup>a</sup>. Unos muelles en combinación con una tecla suplementaria que sostiene o libra unos ganchos que retenían las palancas cargadoras de las pesas, que vuelven a esas a su posición normal y por tanto no marcan en la balanza a voluntad del operador, tal y como se detalla en el cuerpo de la presente Memoria Descriptiva.

105

4<sup>a</sup>. Una palanca suplementaria maniobrada por las de cargar las pesas, que por medio de una varilla mueve un rótulo en el cual van inscritos los kilos, tal y como se detalla en el cuerpo de la presente Memoria Descriptiva.

110

5<sup>a</sup>. La particularidad de que las teclas del operador tienen unos ganchos o salientes hacia el lado del peso de la tecla inmediata que al apretar una arrastra las cantidades inferiores tal y como se detalla en el cuerpo de la presente Memoria Descriptiva.

6<sup>a</sup>. La particularidad de llevar una bomba de aceite unida al extremo de la palanca del platillo.

7<sup>a</sup>. UNA BALANZA AUTOMÁTICA.

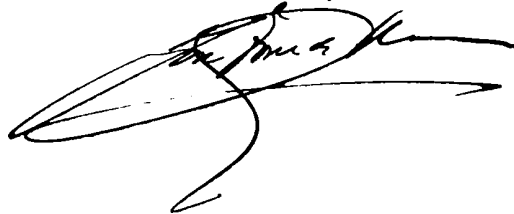
115

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la presente Patente de Introducción.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y vá acompañada de dibujos en tres hojas de 31 X 21 centímetros.

Barcelona a 18 de Febrero de 1930.

P. A.



170711

Fig. n: 1

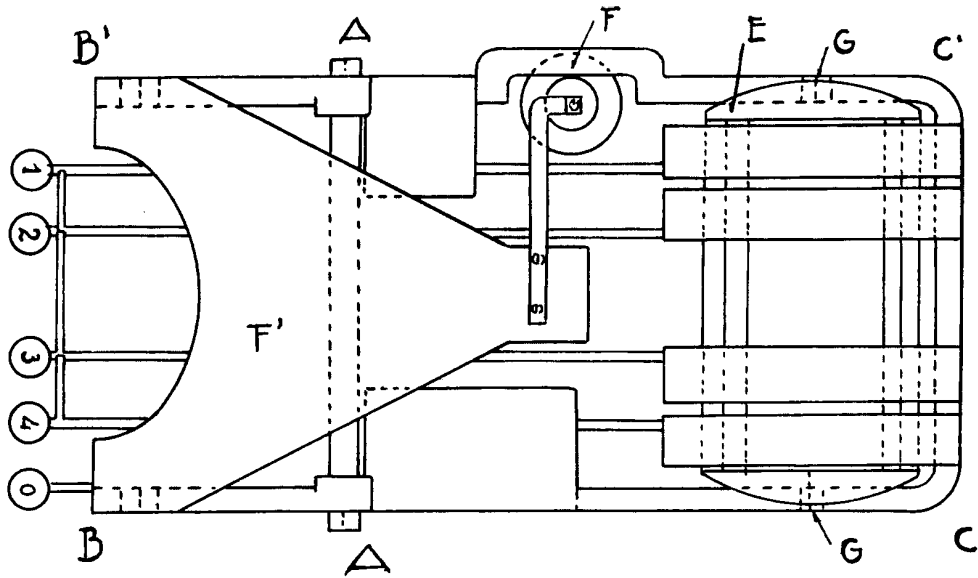
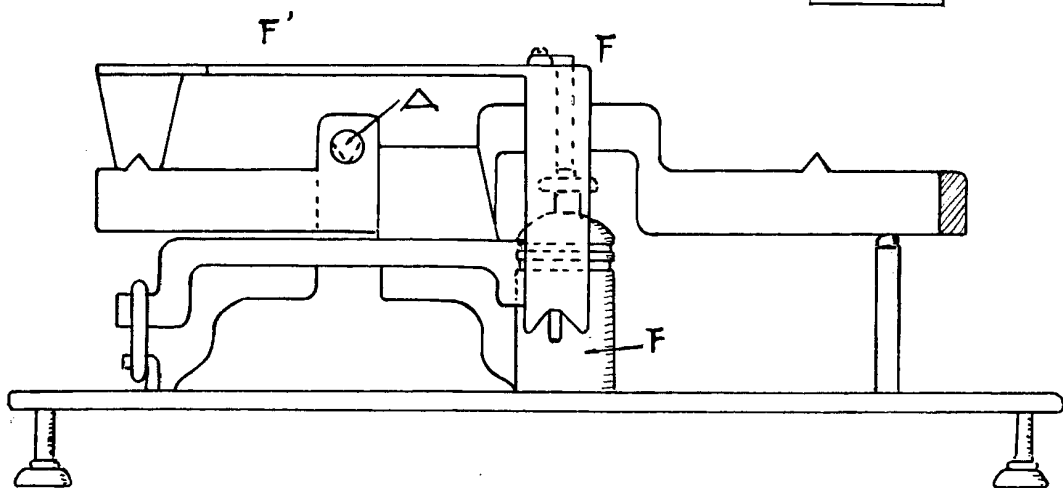


Fig. n: 2



ESCALA VARIABLE

BARCELONA 18 FEBRERO.

*[Handwritten signature]*

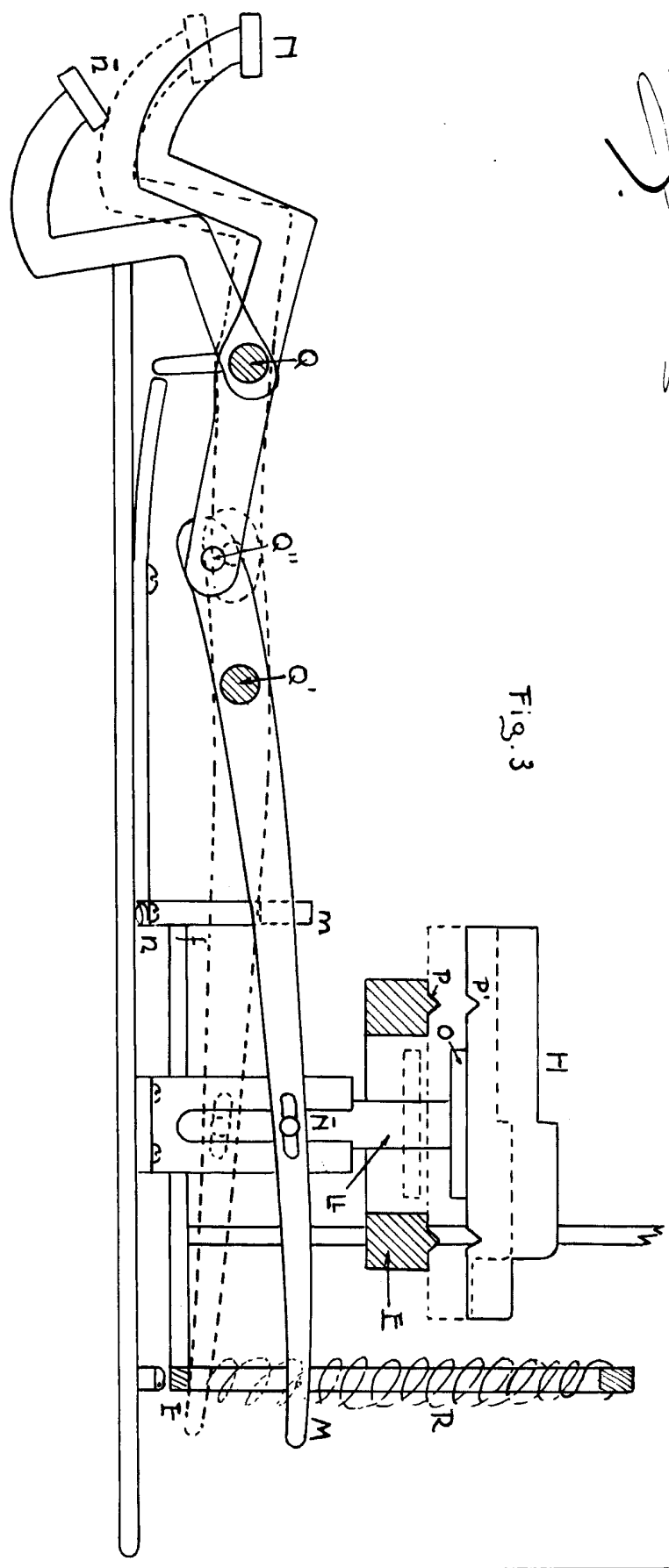
1170411

ESCALA VARIABLE  
BARCELONA 18 DE FEBRERO 1930

*Claudio Ortega Gutierrez*

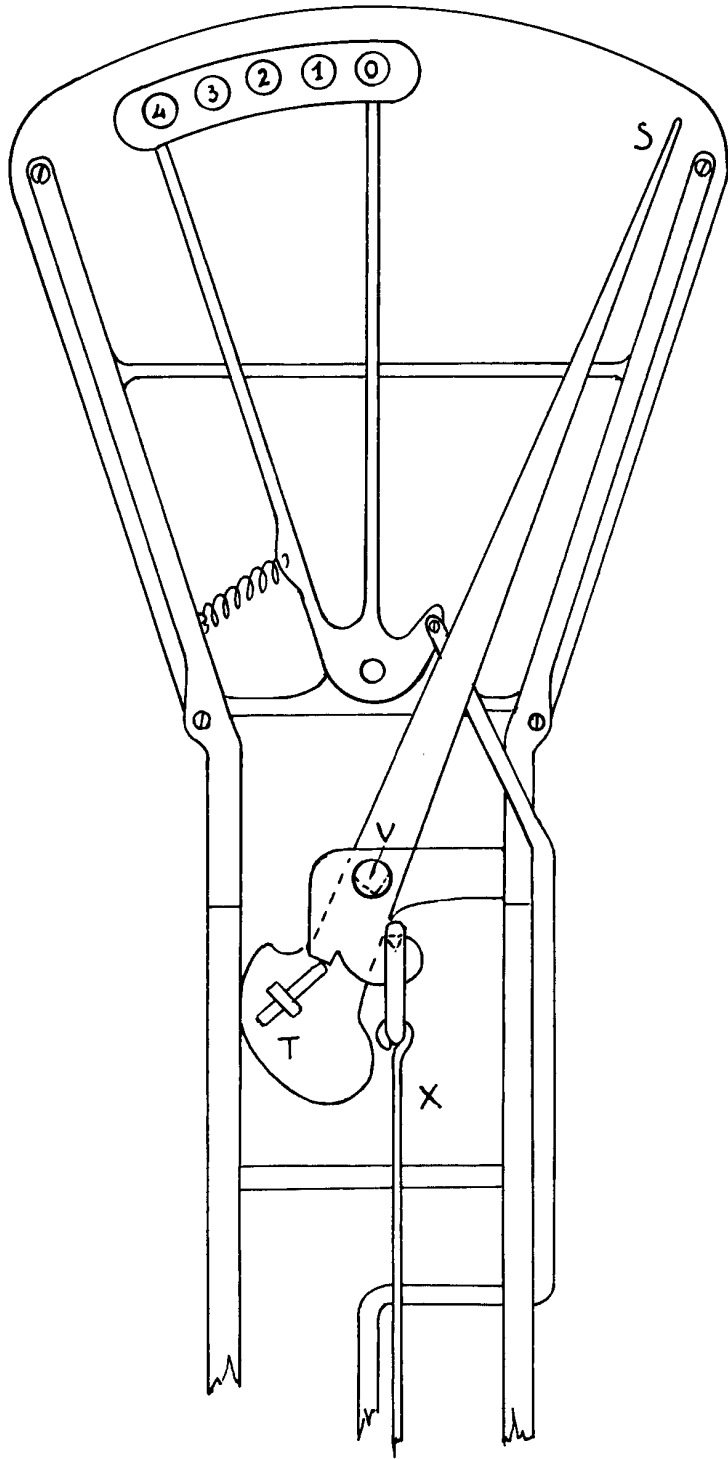


Fig. 3



117041

Fig. 4



ESCALA VARIABLE

BARCELONA 18 FEBRERO 1930.

*Claudio Ortega Gutiérrez*